



**HABRÁ MÁS RECURSOS PARA BACHEO EN LA CAPITAL POBLANA**

# Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual JUEVES 20.1.2022 AÑO 12 NO. 3283 PRECIO \$5



**COFEPRIS Y SALUD rechazan uso de pruebas sanguíneas para diagnosticar covid-19**



**Lo que el ducto se llevó**



**Con AMLO: van casi 37 mil quejas por falta de transparencia ante INAI; Cofepris lidera en opacidad**



**En 2021 logra la BUAP el reconocimiento de 13 posgrados más por parte del PNPC**



**Mario Riestra Piña se deslinda de "El Fede"**



**RESA acumula multas por el pésimo servicio de recolección de basura en Texmelucan**

# CIFRA RÉCORD DE CONTAGIOS; 743 CASOS EN UN DÍA

● El número de contagios Covid-19 volvió a incrementar en el estado, la Secretaría de Salud de Puebla registró en las últimas 24 horas 743 nuevos enfermos de Coronavirus; en el país el número de contagios superó los 60 mil en un solo día.

PAG. 6



## EL ÚLTIMO ADIÓS AL GENERAL AYÓN

● El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval González, acudió a Puebla para despedir con los honores militares fúnebres al General de División Retirado Mario Ayón Rodríguez, poblano de nacimiento y ex secretario de Seguridad Pública en el estado.



Listos para las elecciones en las juntas auxiliares de la capital, para empezar, habrá ley seca sábado y domingo.

El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera, informó que es oficial el decreto de Ley Seca del sábado 22 de enero al domingo 23, pero sólo se aplicará en el perímetro de las juntas auxiliares donde hay elecciones, y no en el

centro de la ciudad.

Explicó que tomó esta decisión para evitar conflictos el día de las elecciones, pues los ánimos en las juntas auxiliares tienden a ponerse tensos.

“El decreto el día de ayer (martes) ya lo firmé y tomé la decisión de que tiene que haber Ley Seca en los perímetros de las juntas auxiliares, solamente en las juntas auxiliares que son los perímetros donde están las secciones ubicadas donde se va a participar, en donde va estar prohibida la venta de alcohol”, precisó.

Aseguró que pidió a Normatividad hacer un trabajo preventivo para notificar a las grandes tiendas comerciales de juntas auxiliares para que no vendan alcohol este fin de semana. Aclaró que los restaurantes y bares del Centro Histórico no están incluidos en cumplir dicho decreto, pues no se encuentran en el perímetro donde habrá votaciones.



El lunes 17 de enero, el gobernador Luis Miguel Barbosa informó que, tras realizarse una prueba PCR, dio positivo a Covid-19, y el miércoles 19 de enero aseguró que ya se recuperó. “Yo ya estoy bien, ya puedo salir, pero por disciplina no lo hago. Sigo en confinamiento”.

Antes de enfermar, Barbosa realizaba sus ruedas de prensa desde Casa Aguayo y ahora las encabeza desde su casa de Tehuacán.

El anuncio de su recuperación lo hizo luego de comentar que tiene prevista una reunión con la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuellar, para abordar diversos temas en beneficio de ambas entidades, el encuentro será a distancia.



El secretario de Salud estatal, José Antonio Martínez García, informó que será la primera semana de febrero cuando se realice la jornada de vacunación de refuerzo para personas de 40 años y más. Señaló que primero se tiene que avanzar

con la tercera dosis que actualmente se aplica a los adultos de 50 años y más. “Creemos que para la primera semana de febrero ya estemos con este grupo de 40 y más y todos los rezagados”, señaló.

Actualmente, la Brigada Correcaminos tiene presencia en 88 centros de vacunación distribuidos en 48 municipios, incluyendo la zona conurbada a la capital del estado.

Martínez García agregó que en Puebla la población blanco mayor de 18 años, es de 4 millones 429 mil 272 poblados y de ese total, 4 millones 250 mil 471 cuentan por lo menos con una dosis que los proteja de Covid-19, lo que representa el 96.1 por ciento.

Con 743 nuevos casos positivos de Covid - 19, registrados en las últimas 24 horas, la entidad poblana rebasó el pico máximo de contagios registrado durante la segunda ola, en enero del año pasado, cuando se reportaron 704 en un solo día, de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Salud. Respecto a los avances en la jornada de vacunación y en específico en el grupo de edad de 18 a 29 años, que es uno de los sectores más afectado con contagios en la cuarta ola, señaló que continúa la aplicación del biológico en ese sector.



La Comisión Nacional de Derechos Humanos negó que haya atraído el caso del cadáver de un bebé hallado en el Cereso de San Miguel, en Puebla y aclaró que tampoco hace una investigación al respecto.

La CNDH hizo la precisión luego de que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla le pidiera que no interviniera en este asunto. El 11 de enero fue hallado el cuerpo de un bebé de alrededor de seis días de edad en uno de los contenedores de basura del penal de San Miguel, caso que es investigado por la Fiscalía General del Estado.

“Esta Comisión Nacional es respetuosa de las facultades y atribuciones de los organismos estatales de derechos humanos, señalados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Así también lo es de la labor de las autoridades a las que corresponde la investigación de los hechos denunciados”, indicó la CNDH en un comunicado.

Después de que el sábado pasado hizo una recomendación a la Fiscalía Estatal sobre el caso, evitó confrontarse con autoridades estatales en un caso que tiene muchas aristas y muestra, como lo denunció, la corrupción en el sistema penitenciario estatal.

# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

## EN 2021 LOGRA LA BUAP EL RECONOCIMIENTO DE 13 POSGRADOS POR PARTE DEL PNPC



**La universidad cuenta con una oferta de 101 posgrados: 27 doctorados, 58 maestrías y 16 especialidades, de los cuales casi siete de cada diez están dentro de este programa del Conacyt**

Al ajustarse a los modelos de evaluación 2021 del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), los cuales verifican el cumplimiento de estándares de pertinencia científica y social, la BUAP logró la consolidación y el reconocimiento de 13 posgrados: cuatro doctorados y nueve maestrías.

Actualmente la BUAP cuenta con una oferta de 101 posgrados, de los cuales 27 son doctorados, 58 maestrías y 16 especialidades. De este total, 67 por ciento pertenecen al PNPC, un programa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que forma parte de la política pública que impulsa la investigación como agente trans-

formador del país.

El modelo de evaluación del PNPC, de carácter cualitativo-cuantitativo, establece entre los niveles de ingreso a los posgrados: de reciente creación, desarrollo, consolidación y competencia internacional. De los 13 posgrados que fueron evaluados, seis avanzaron al nivel de consolidación, tres mantuvieron este nivel y cuatro alcanzaron la categoría de desarrollo.

Los posgrados que avanzaron del nivel de desarrollo al de consolidación en la evaluación 2021 son los doctorados en Ciencias Ambientales y en Procesos Territoriales; así como las maestrías en Antropología Sociocultural, en Ciencias de la Electrónica, en Educación Superior y en Literatura Hispanoamericana.

La maestría y el doctorado en Fisiología, así como la maestría en Dispositivos Semiconductores mantienen el nivel de consolidado; y la maestría en Opinión pública y marketing político refrendó el nivel de desarrollo.

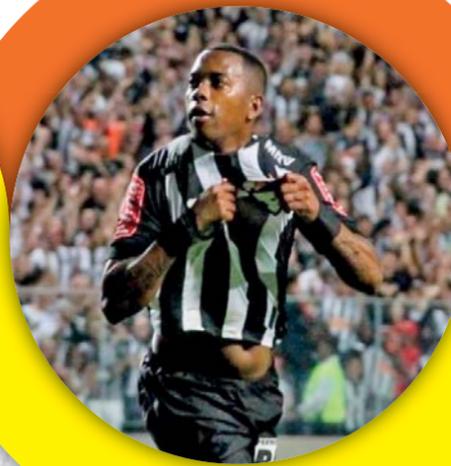


### ÁNGEL PEÑA NEGATIVA RELACIÓN EN HOMICIDIO DE MARGARITO MARTÍNEZ; "YO NO SOY NINGÚN ASESINO", AFIRMA

Ángel Peña fue detenido por narcomenudeo durante la investigación de la Fiscalía de Baja California por el asesinato del fotoperiodista Margarito Martínez

### CRISIS MIGRATORIA Y T-MEC EMPAÑAN BUENA SINTONÍA ENTRE MÉXICO Y EU

A un año del Gobierno de Biden, diversos temas pueden obstaculizar el buen avance de las relaciones entre México y Estados Unidos



### TRIBUNAL SUPREMO ITALIANO CONFIRMA CONDENA DE 9 AÑOS A ROBINHO POR VIOLACIÓN

El futbolista brasileño Robinho participó en la violación a una joven de 23 años en una discoteca en Milán en el año 2013

### MURIÓ A LOS 37 AÑOS EL ACTOR GASPARD ULLIEL TRAS ACCIDENTE DE ESQUÍ

Gaspard Ulliel no pudo recuperarse del fuerte traumatismo craneal tras un choque contra otro esquiador en la estación de La Rosière, en los Alpes franceses





Fernando A. Crisanto

## DEL REPORTERO

## LO QUE EL DUCTO SE LLEVÓ

La prensa local reaccionó con una frase, respecto a la detención de José Agustín N., uno de los responsables, o el mayor responsable, de la explosión en San Pablo Xochimehuacán, que mató a cinco personas, dejó una docena de heridas y pérdidas multimillonarias en un centenar de viviendas: "Es el verdadero líder huachigaseño".

Así, de la nada, por arte de magia se supo de manera inequívoca que José Agustín es el auténtico jefe de la mafia criminal del gas LP en esa zona de la capital poblana. No hay asomo de duda en afirmar que ese hombre es el todopoderoso de esa actividad ilícita.

De un plumazo, José Agustín fue ajusticiado en los medios con frases como: "es el jefe de Ricardo N, 'El Callo'", "es el cerebro de toda la operación de robo de gas en aquella zona de la ciudad" y, "es el dueño de las pipas con las que distribuían el gas robado".

En tres meses, la investigación señala a un personaje único, solo, capaz de mover un emporio criminal de millones de pesos y, además, era el responsable de toda la cadena de producción del delito: saquear los ductos, transportar el gas a las pipas y luego, vender su mercancía.

Prodigioso, José Agustín no tranzaba con nadie.

No negociaba con autoridad alguna.

No operaba para que esa industria caminara sin zozobras.

Era invisible y ubicuo.

José Agustín supo que "El Callo" era el propietario del terreno en Avenida del Ferrocarril y calle Gasoducto y a cambio de sumas estratosféricas, lo convenció para producir un ilícito que nadie más vio, que nadie olió, del que nadie se enteró. Como acostumbra, dicen los sospechosos que alguien tiene prisa por tapiar el tema y dejar que no haya perturbaciones para los políticos y funcionarios que miraron a otro lado, permitiendo que operen individuos como José Agustín, porque, el negocio, aunque lo nieguen, sigue en esa junta auxiliar y en otras de la capital poblana.

Habrán otras tragedias y otros presuntos delincuentes con su dosis inclemente de víctimas. Al tiempo.

## DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

La experiencia de 2021 marca que el Covid-19 no solo ha dejado una estela de muertos y pérdidas patrimoniales incalculables, también está dejando una gran cantidad de delitos sexuales en el camino, potenciados por el confinamiento.

La Fiscalía General del Estado de Puebla identificó que, las agresiones sexuales se incrementaron en un 17.7 por ciento: de 1 mil 755 delitos en 2020 a 2 mil 067 en 2021.

Las leyes locales señalan como delitos sexuales: el abuso sexual, acoso sexual, estupro, delitos contra la intimidad sexual, hostigamiento sexual, así como la violación simple y equiparada.

De por sí los datos son alarmantes, pero habrá que agregar la cifra negra que representa numéricamente, el número de casos-delito que no fueron informados a la autoridad.

La cifra negra es relevante, no solo porque da una idea de la verdadera cantidad de delitos cometidos en un rubro delictivo, sino que permite establecer la confianza que los ciudadanos tienen en la autoridad, tanto en su capacidad para investigar como para proteger a las víctimas de un delito específico.

Pues, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI en su edición de diciembre de 2020, señaló que, entre julio y diciembre de 2020 el 98.6 por ciento de los casos de violencia sexual que sufrieron las mujeres mayores de 18 años no fueron denunciados o no se inició una investigación. A finales de 2021, la OCDE informó que, por cada mil casos de abuso sexual cometidos contra menores en el país, solo 100 se denunciaron y de estos, únicamente uno llegó ante un juez. Estos son los datos de la ignominia en la que nos hemos acostumbrado a vivir.

El confinamiento salva vidas, pero el silencio, no, porque es cómplice de un delito.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Periodo invierno 2022

**TALLERES**  
virtuales  
de iniciación artística  
Pedro Ángel Palou Pérez  
Google meet y Classroom

Inscripciones abiertas  
del 18 de enero al 13 de febrero

## Secretaría de Cultura abre inscripciones para talleres virtuales de iniciación artística

Puebla, Pue.- Del 18 de enero al 13 de febrero de 2022, la Secretaría de Cultura abrirá las inscripciones a los talleres virtuales de iniciación artística "Pedro Ángel Palou Pérez", los cuales se realizarán de manera gratuita del 31 de enero al 25 de marzo.

Las disciplinas de los talleres que serán ofertados son las siguientes: danza, música, literatura, así como artes plásticas, visuales y escénicas. Todos los cursos son a distancia a través de las plataformas Classroom y Google Meet, con cupo limitado y dirigidos a menores de 6 a 12 años y de 13 a 17 años.

Para iniciar sus trámites, las y los interesados deberán enviar un correo electrónico a tallerpedroangelpalou@puebla.gob.mx, para solicitar el formulario de inscripción, formato de carta responsiva y lista de materiales.

El resto de los requisitos se encuentran en la convocatoria publicada en la página de la dependencia <http://sc.puebla.gob.mx>

Para más información, comunicarse a través del correo electrónico tallerpedroangelpalou@puebla.gob.mx o al teléfono (222) 232 01 94, así como consultar la red social Facebook: Secretaría de Cultura Puebla y Twitter: @CulturaGobPue

● ALMA MÉNDEZ

## ONG Y EL BARZÓN DEFIENDEN BOLARDOS DE LA CAPITAL CON AMPARO

Puebla, Pue. Las Organizaciones Puebla Vigila y el Barzón Poblano, dieron a conocer que presentaron un amparo colectivo en contra del retiro de bolardos en ocho puntos de la ciudad que ha realizado la administración del presidente de Puebla, Eduardo Rivera Pérez.

Pidieron que no se sigan quitando más bolardos sin justificación, pues la ciudad es donde existen más defunciones por incidentes viales, por lo que aseguraron que es anti constitucional e ilegal la forma y el proceder de la administración municipal, pues son más importantes las reglas técnicas que los derechos humanos de la movilidad.

La presidenta de Puebla Vigila Lizeth Mejorada y el líder del Barzón Poblano, Gerardo López Ramírez, confiaron en que el juez del Juzgado Cuarto de Distrito falle a su favor y obligue a la administración municipal a aplicar un plan para garantizar este derecho a la población en la capital poblana.

Además, pidieron que no se sigan quitando más bolardos sin justificación, pues la ciudad de Puebla es uno de los estados, donde existen más defunciones por incidentes viales, por lo que

aseguraron que es anti constitucional e ilegal pues atenta contra el derecho a la movilidad consagrado en el artículo cuarto constitucional.

Criticaron que el Ayuntamiento de Puebla, de prioridad a las normas técnicas sobre el equipamiento urbano son más importantes que el derecho a la movilidad, además de que no hay una justificación social para su retiro.

"Mientras menos bolardos, hay más peatones en riesgo (...) pues varias organizaciones, colectivos hemos defendido el derecho humano a la movilidad, un derecho al medio ambiente sano y al esparcimiento, no nos queda duda de que el ayuntamiento esté dando pasos atrás", acotaron.

Declararon que el juez instruyó a la Comuna a responder con un informe justificado en donde explique las razones por las que fueron removidos diversos bolardos e infraestructura peatonal en la capital.

Cabe mencionar que dicho documento se entregó en diciembre del 2021 y criticaron que las agrupaciones civiles no hayan sido tomadas en cuenta por el Ayuntamiento de Puebla.

● ALMA MÉNDEZ

# RMF llama a investigar muerte de bebé dentro de penal; pide intervención de la CNDH

Puebla, Pue.- El experto en seguridad de la Red Mexicana de Franquicias (RMF) en Puebla, Roberto Esquivel Ruiseco, urgió a la autoridad investigar la muerte de un bebé de seis días de vida, que fue encontrado muerto al interior de un contenedor de basura en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Miguel, así como la intervención de asociaciones que trabajan a favor de los internos.

Dijo que es preocupante e impactante que dicha situación haya sucedido dentro de un penal, pues hay líneas de investigación que se deben seguir para detallar si fue dentro del penal o fuera de éste.

Pidió la intervención de la Asociación Reinserta, pues es quien podría apoyar a mujeres que se encuentran recluidas en los ceresos, para que a través de su intervención se pueda hacer una investigación a la par de la autoridad, pues se



necesita una postura objetiva.

Esquivel Ruiseco, mencionó que es importante que la Fiscalía General del Estado (FGE), siga todas las líneas de investigación y sea aclarado el tema lo más pronto posible, debido a que este

hecho no debe quedar impune.

Por último, pidió que sea la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien atraiga el tema, debido a que la misma comisión en Puebla no le interesa. ● ALMA MÉNDEZ

## CORRUPCIÓN INTERNA DE PENALES EN PUEBLA TERMINA ATRAPANDO A MANDOS Y DIRECTIVOS



Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta reveló que los reclusorios de Tehuacán, el de San Miguel y el de Cholula son los que tiene un mayor porcentaje de ocupación por el ingreso de reos.

El titular del Poder Ejecutivo comentó que debería haber una reposición del reclusorio de Cholula porque funciona en una casa vieja, además hay revisión permanente en el penal de Tepexi de Rodríguez y de Ciudad Serdán.

Barbosa Huerta explicó que "en Puebla hay tres reclusorios estatales, el de San Miguel, el de Tepexi de Rodríguez y

Ciudad Serdán. Tres reclusorios regionales, Tehuacán Cholula y Huauchinango y 14 distritales".

"La inversión que se hace para el tema de los reclusos es muy grande, no solamente es mantener la custodia, sino es la alimentación, la seguridad, la reinserción, es todo un conjunto de cosas que tienen que llevarse a cabo", dijo. Consideró que es un ambiente muy difícil en los penales, pues varios de los mandos se llegan a corromper por la corrupción que hay al interior.

"Reconozco que los mandos, directivos de los reclusorios llegan a corromperse, y las personas que están ahí medidas son muchas y muchos de ellos, así como hay PPLS que quieren rehabilitarse y transitar su condena con un comportamiento adecuado, hay otros que son verdaderos delincuentes", dijo. Barbosa Huerta dijo que ante esta situación se hacen cambios de mandos en las prisiones para evitar actos irregulares, además de que se han realizado inversiones millonarias para mejorar la calidad de vida de los reos.

En otro tema dijo que pronto la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) presentará informes sobre el bebé fallecido al interior de un bote de basura en el penal de San Miguel.

● SILVINO CUATE

## Habrán más recursos para bacheo en la capital poblana

Puebla, Pue. El presidente, Eduardo Rivera Pérez realizó la supervisión de bacheo desde la colonia Constitución Mexicana, donde informó que en estos tres meses para este tipo de acciones se ha invertido 33 millones de pesos y se han tapado 27 mil baches, lo equivalente a 250 canchas de fútbol.

El alcalde aseguró que habrá una inversión adicional durante el transcurso del año, pues se tiene previsto invertir entre 70 y 100 millones de pesos para mejora de vialidades, poda, alumbrado, pavimentación y bacheo.

"Estamos haciendo este trabajo preventivo, estamos haciendo trabajos de relaminación y de pavimentación, y este insisto como es el del bacheo, es fundamental también algo importante, que los ciudadanos reporten", declaró.

Rivera Pérez dijo que lo que se busca es mejorar la calidad de las vialidades an-



tes de que llegue la temporada de lluvias y sea más complicado.

"Queremos hacer este trabajo preventivo, antes de que las lluvias de este año, se anticiparon de manera rara en el mes de enero, pero antes de que lleguen aún más precipitaciones pluviales, podamos hacer este trabajo preventivo

en la ciudad", declaró.

Dijo que el horario de bacheo se está realizando desde 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde con la participación de 18 brigadas distribuidas en cuatro cuadrantes de la ciudad.

Asimismo, pidió a los poblanos reportar baches al número de WhatsApp 22-

ESTADO

5

JUEVES

20.1.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Para Segob hubo 37 feminicidios y se "encontraron" a 213 personas reportadas como desaparecidas

Puebla, Pue. Durante su comparecencia ante diputados del Congreso local, la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral reconoció que, de los tres últimos años, el 2021 fue cuando se registraron menos casos de feminicidios en el estado, pero aún así, la cifra alcanzó los 37 hechos reportados.

Informó, que del paquete de iniciativas más robusto que fue enviado el año pasado para su aprobación incluyó la Ley de Notariado, la Ley del Transporte, y la Ley de Búsqueda de Personas.

De este tema, indicó que el año pasado se realizaron más de 7 mil 711 acciones de búsqueda en 63 municipios, logrando la localización de 213 personas y 53 de otros estados. Ana Lucía Hill precisó que, desde la creación de la Comisión de Búsqueda en el Estado en 2019, se han localizado 497 personas, lo cual representa el 59 por ciento del reporte total.

En la lectura que hizo correspondiente a un periodo de enero a diciembre del 2021, precisó que, durante ese año se realizaron 883 reuniones conciliatorias en 163 municipios para evitar actos de ingobernabilidad, y respeto a los derechos humanos.

## GRACE, SOCAVÓN Y EXPLOSIÓN DE XOCHIMEHUACÁN

Fue el legislador de MC, Fernando Morales el que pidió conocer si el estado está preparado para hacer frente a fenómenos naturales, así como en aquellos provocados por la mano del hombre como la explosión de Xochimehuacán.

De esto, Ana Lucía Hill Mayoral precisó que el Estado está listo para hacer frente a este tipo de hechos naturales como las lluvias que se tendrán en próximos meses, las granizadas que han caído en estas últimas semanas.

En la zona de los ductos de Pemex alojados en municipios que forman el Triángulo Rojo, precisó que aun cuando es responsabilidad del poder federal, el Estado y municipios están tratando de vigilar que respeten los derechos de vía, y que se evite a las familias asentarse en zona de riesgo. ● AURELIA NAVARRO

15-87-49-85 y también al 072 o a través de la cuenta oficial del Ayuntamiento de Puebla en twitter.

Indicó dijo que en la colonia Constitución Mexicana, el año pasado sólo el 50 por ciento de los vecinos cumplió con el pago de predial, y para este 2022 únicamente el 31 por ciento ha cumplido.

"Una principal obligación de nosotros como ciudadanos es eso participar, échenos la mano pagando su predial, porque ahorita solamente la tercera parte de esta zona ha pagado su predial", declaró. ● SILVINO CUATE

# Ante incremento de precios amas de casa prefieren el alón que la pechuga de pollo

Pollerías reportan un incremento de entre 5 o 10 pesos en su producto, actualmente la maciza se encuentra en 90 pesos el kilo, surtido 52, alón 40 pesos el kilo, lo cual representa una baja en ventas del 20 por ciento.

En un recorrido realizado por Lo de Hoy, aseguraron que, para finales del 2021, el alón costaba 30 pesos el kilo y la maciza en 65 pesos el kilo, desde el inicio de año empezaron a ver un incremento del precio en los distribuidores de pollo.

Debido al incremento de precios y la falta de dinero por la cuesta de enero, mencionaron que las amas de casa se están llevando más el alón y les está costando más trabajo el vender la maciza.

"Nos tarda un día en salir la pechuga, pero ya la tengo que vender como fría en 80 pesos para no perder la inversión", acotaron.

Mencionaron que el precio del pollo seguirá incrementando, pues hasta donde saben hay desabasto.



Finalmente, dijeron que han tratado de empatizar con sus clientes y no subirlo más, pues existen partes donde incluso está hasta en 100 pesos la ma-

ciza y hasta 58 pesos el surtido, pero lo importante es no quedarse con el producto y ganar poco, pero no perder lo que se invirtió. ● ALMA MÉNDEZ

## LES PROMETIERON TRABAJO EN BIMBO PUEBLA POR EL FEIS Y LOS ESTAFARON

Puebla, Pue. Poblanos denuncian que a nombre de recursos humanos de la empresa Bimbo fueron estafados con 380 pesos, para poder ingresar a dicha empresa como auxiliar administrativo para una de las bodegas de dicha compañía.

A la redacción de Lo de Hoy, llegó María Luisa López Téllez, quien denunció que debido a la crisis económica por la que atraviesa decidió buscar trabajo, por lo que la semana pasada se interesó en un anuncio vía la red social de Facebook, donde decía que la empresa Bimbo contaba con vacantes para personal administrativo.

Una vez que leyó dicha convocatoria no dudó del empleo debido a la compañía, por lo que mandó un mensaje donde le respondieron la supuesta encargada del reclutamiento de nombre Cristina Cabrera, quien le indicó que debía calificar para el puesto, donde debía de escribir al correo Grupobimboreclutamiento@outlook.com, una vez que lo hizo recibió la respuesta de que había sido seleccionada para el puesto de auxiliar administrativo de la bodega P-230, con un sueldo semanal de 3 mil 100 pesos, más prestaciones, donde le pidieron contestar una serie de preguntas, una vez que las contestó tenía que hacer un depósito de 380 pesos para el derecho de su examen toxicológico que estaba programado para el 11 de enero, donde pedían que tomara una foto a su pago y se enviara al correo, para programar la hora en el laboratorio.

María Luisa emocionada porque ya tendría empleo, realizó su depósito a OXXO SPIN 2242-1739- 0765-1880 a la cuenta Bimbo RH, así como llevar su currículo impreso, su CURP, dos referencias y copia del acta de nacimiento. López Téllez al ver que no la llamaban, se acercó a la empresa a preguntar sobre el puesto, donde le había comentado que la empresa no hace este tipo de publicaciones, pues ocupa otros medios para anunciar empleos.

● ALMA MÉNDEZ

## EN 24 HORAS, 743 NUEVOS INFECTADOS DE CORONAVIRUS EN PUEBLA

Puebla, Pue. El número de contagios Covid-19 volvió a incrementar en el estado, la Secretaría de Salud de Puebla registró 743 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 458 casos más, sin embargo no hubo decesos, actualmente hay 129 mil 862 casos positivos acumulados y 16 mil 469 muertos desde el inicio de la pandemia.

El secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez García, explicó que en todo el estado hay mil 830 casos activos

distribuidos en 63 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en 29 por ciento de la entidad.

Además se tiene registrado 165 pacientes hospitalizados, de los cuales 16 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

Desde el inicio de la pandemia, la Secretaría de Salud Puebla ha procesado 216 mil 334 muestras para detectar el Covid-19, de esta cifra el 59 por ciento ha dado positivo. ● SILVINO CUATE



## Hasta febrero el REFUERZO para los chavorucos poblanos

Puebla, Pue. La vacunación de refuerzo para las personas de 40 años y más en el Estado de Puebla podría iniciar en el mes de febrero, así lo informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez.

Aclaró que también dependerá de cómo avanza la vacunación de refuerzo contra Covid-19 para el grupo de 50 años y más para emitir la logística de atención a este sector.

"Necesitamos avanzar primero con los de 50 años y más para el refuerzo, inmediatamente que terminemos empezamos con el grupo etario de 40 años y más, y todos los rezagados, si creemos que para la primera semana de febrero ya estemos con este grupo etario", dijo.

En relación a las jornadas de vacunación que se está llevando a cabo en 48 municipios, dijo que se han aplicado 58 mil 476 vacunas contra Covid-19.

Cuestionado sobre la variante de Covid-19 IHU, el secretario de Salud dijo que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) aún está en estudio dicha variación de Coronavirus.

Comentó que la variante IHU aún no está clasificada como una variante de preocupación, ya que los estudios aún no comprueban si puede ser más violenta.

"Es una variante de interés todavía la Organización Mundial de la Salud no la pone como variante de preocupación, hay que recordar que hay muchas variantes, las divide la Organización Mundial de la Salud en variantes de interés y variantes de preocupación, ómicron, delta, gama, todas estas fueron variantes de preocupación porque tienen una capacidad específica de afectación en cualquier grado de la enfermedad por Covid-19", declaró. ● SILVINO CUATE

## YA ESTOY BIEN, YA PUEDO SALIR, DICE BARBOSA HUERTA

Puebla, Pue. Después de haber dado positivo a Covid-19, el gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que ya está mejor, e incluso puede salir, pero por responsabilidad no lo hace.

Barbosa Huerta comentó que en próximos días tendrá una reunión con la gobernadora de Tlaxcala Lorena Cuéllar Cisneros, para abordar temas de seguridad, sin embargo ésta será virtual.

"Ya estoy bien ¡eh! Yo ya estoy bien, ya puedo salir, pero por disciplina no lo hago, entonces, Tlaxcala tiene esa condición de un lugar que tiene esa complejidad de la trata de personas", declaró.

En otro tema dijo que no tienen reporte de incidentes al interior del estado por las elecciones de juntas auxiliares, no obstante, se seguirá aplicando



medidas de vigilancia.

"No hay un reporte de riesgos políticos de enfrentamiento en ninguna junta auxiliar tal cual, pero vamos a estar atentos como lo he mencionado, siempre es así hay un despliegue policial, todo el Estado para garantizar el voto libre, secreto, democrático en estos plebiscitos de elección de las juntas de los gobiernos auxiliares de los municipios", dijo. ● SILVINO CUATE

# Lista la fuerza pública en caso de conflictos en juntas auxiliares de Puebla

Puebla, Pue. Ante diputados del Congreso local, la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral confirmó que para este 23 de enero cuando se tengan los plebiscitos para la renovación de juntas auxiliares, los diferentes alcaldes cuentan ya con una radiografía de los posibles puntos rojos donde se pudiera prever algún conflicto.

Sin revelar qué zonas son, la encargada de la gobernabilidad en el estado, puntualizó que se tiene lista la estrategia de seguridad para actuar en caso de que surja algún conflicto social, para esto se mantendrán desplegados con ayuda de los alcaldes, desde patrullajes, vigilancia y grupos de respuesta inmediata.

Destacó que habrá un monitoreo constante para vigilar el comportamiento de la jornada electoral a realizar este último domingo de mes, y dejó claro a los poblados que el gobierno respetará los "usos y costumbres" de las juntas auxiliares tanto de Puebla capital como de los municipios del interior del estado.

Para el caso de la elección extraordinaria que se tendrá el 6 de marzo en San José Miahuatlán, Teotlalco, y Santa Rita Tlahuapan, Hill Mayoral puntualizó que mantienen una comunicación estrecha



con las autoridades electorales para poder lograr que las elecciones de igual forma, concluyan ese día con saldo blanco.

## RECHAZO AL DAP

Sobre los conflictos político-social-electorales que se están generando con protestas encabezadas en municipios que están en contra del cobro al Derecho de Alumbrado Público (DAP), Ana Lucía Hill Mayoral, admitió que existe una alta desinformación sobre el tema.

Al igual que los diputados que han ex-

plicado que el DAP no es un pago nuevo, la secretaria de Gobernación, reconoció que están haciendo un trabajo de identificación para saber con exactitud quiénes son los que están incitando a las familias para que protesten.

Indicó que, "el diálogo es permanente, las puertas de la Secretaría están abiertas para hacer mesas de trabajo para lograr las condiciones de estabilidad y gobernabilidad en los municipios. Las cosas suceden a nivel local, y es ahí donde se están dando respuestas". ● AURELIA NAVARRO

## AGUANTEN LOS RESULTADOS, PIDE MORENA A CANDIDATOS A EDILES AUXILIARES

Puebla, Pue. El diputado local por Morena, Edgar Garmendia de los Santos llamó a los candidatos a agentes subalternos de juntas auxiliares a respetar los resultados que se tengan el día de los plebiscitos y respetar la decisión de los lugareños.

Precisó que este fin de semana serán alrededor de 659 demarcaciones las que formen parte de este ejercicio, de ahí la importancia de que los candidatos y sus planillas hagan el esfuerzo por mantener la gobernabilidad en sus regiones.

Garmendia de Los Santos admitió que los procesos electorales siempre son muy apasionados, producto de ello es que los "ánimos siempre se llegan a calentar un poco" y eso se ve reflejado con disturbios, robo de urnas o enfrentamientos entre equipos de campaña.

A quienes sean elegidos como agentes subalternos, el diputado local por Morena, pidió estar no descuidar ni un mo-



mento las condiciones en las que se encuentran sus juntas auxiliares, ya que los propios temas que se están viviendo, entre ellos la pandemia por Covid-19, requieren de atención en todo momento.

"Se deben respetar los resultados porque son los ciudadanos los que van a elegir a quien quieren que los represente. Estamos pasando por muchas situaciones en nuestro estado y se requiere de mucha atención de los servidores públicos, de los son y van a ser", cerró. ● AURELIA NAVARRO

## La Ley Seca sólo provoca mayor venta de alcohol

Puebla, Pue- La Red Mexicana de Franquicias (RMF) en Puebla, señaló que La Ley Seca que se aplicará para el fin de semana por las elecciones de las juntas auxiliares, ya no es viable debido a este tipo de acciones sólo hace que haya una sobreventa de bebidas alcohólicas.

Esto después del presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, diera a conocer que se aplicará La Ley Seca, como parte de los plebiscitos del 23 de enero y solo aplicará en las juntas auxiliares, por lo que la venta de alcohol estará prohibida el sábado y domingo en las 17 juntas auxiliares, tanto en restaurantes,

tiendas, antros y todo tipo de establecimientos.

En entrevista para Lo de Hoy, el experto en seguridad Roberto Esquivel Ruiseco, dijo que, ante una recuperación económica, no es conveniente tomar este tipo de decisiones, pues desestabiliza a los negocios que tienen este giro.

Defendió que se ha detectado que la personas que se encuentran con influjo de bebidas alcohólicas no incita a la violencia, ya que más bien son las personas que delinquen las cuales incitan al crimen, porque pueden estar apoyando a alguien que le interesa desestabilizar la votación.

Esquivel Ruiseco, declaró que esperan que las elecciones que se van a vivir en la entidad poblana con tranquilidad, también mencionó que tienen conocimiento de que, en Puebla Capital, existen focos rojos como San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, Romero Vargas, pues existe mucha inseguridad en estos puntos.

"La Ley Seca repercute a los giros de alimentos, bebidas, bares, restaurantes y tiendas de conveniencia, lo que hace que haya una sobreventa de estos productos horas antes de la fecha de votación", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

POLÍTICA

7

JUEVES

20.1.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## LEY SECA EN JUNTAS AUXILIARES, NO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

Puebla, Pue. El presidente, Eduardo Rivera Pérez informó que ya es oficial el decreto para que haya Ley Seca del sábado 22 de enero al domingo 23, pero sólo se aplicará para el perímetro de las juntas auxiliares donde hay elecciones, y no para el centro de la ciudad.

El alcalde explicó que tomó esta decisión para evitar conflictos el día de las elecciones, pues los ánimos en las juntas auxiliares tiende a ponerse un poco tenso.

"El decreto el día de ayer ya lo firmé y tomé la decisión de que tiene que haber Ley Seca en los perímetros de las juntas auxiliares, solamente en las juntas auxiliares que son los perímetros donde están las secciones ubicadas donde se va a participar, en donde va estar prohibida la venta de alcohol", declaró.

Aseguró que pidió a Normatividad hacer un trabajo preventivo para notificar a las grandes tiendas comerciales de juntas auxiliares para que no vendan alcohol este fin de semana.

Aclaró que los restaurantes y bares del Centro Histórico no están incluidos en cumplir dicho decreto, pues no se encuentran en el perímetro donde habrá votaciones.

"En el Centro de la Ciudad los restaurantes y las propias cámaras, dicen, porque nos limitas a nosotros el fin de semana el poder vender en restaurantes locales, si no estamos dentro del perímetro de los plebiscitos", dijo.

En otro tema, el alcalde dijo que presentará un informe sobre las acciones que se han realizado en los primeros meses, esto antes de que inicie la veda electoral que será en febrero, por la consulta popular para que Andrés Manuel López Obrador siga al frente del país.

"Daremos un informe previo a estos 120 días, dividimos el año en tres etapas, una tercera etapa de estos 120 días, estaremos haciendo un informe y balance cuando nos lo permita ahora que viene la revocación de mandato nos limita a los gobiernos municipales dar informes y este tipo de actividades, entonces antes de que entre el periodo de veda estaremos haciendo un corte de caja".

● SILVINO CUATE



# Mario Riestra Piña se deslinda de "El Fede"



Puebla, Pue. Para el diputado federal por el PAN, Mario Riestra Piña la difusión de las fotografías donde se muestra junto al líder de la agrupación Fuerza 2000, Federico N., alias "El Fede" tienen un claro fin político para denostar su imagen.

Fue así como el panista negó tener algún tipo de vínculo o relación con este personaje que fue detenido el pasado 12 de enero en Oaxaca, mismo que enfrenta una investigación por diversos delitos, entre ellos, intento de homicidio y lesiones.

Luego de acompañar al alcalde Eduardo Rivera Pérez, en la supervisión de bacheo en las colonias, Mario Riestra aseguró

que él al igual que otros actores políticos o servidores públicos, pide que se haga justicia e investiguen las aparentes irregularidades de las que es señalado "El Fede", al aclarar que él no tiene relación alguna con el detenido.

Aclaró que esas imágenes están descontextualizadas, ejemplo de ello es que las vienen utilizando desde hace tres años cuando se emprendió una campaña de desprestigio en su contra, al haber sido uno de los interesados en señalar el mal gobierno de Morena en la capital encabezada en la gestión de Claudia Rivera, que nunca pudo controlar el ambulante en la ciudad.

"No tengo más que decir, es evidente el fin político de esas imágenes, están descontextualizadas. Son fotos de hace tres años, me invitaron a un evento y ahí coincidí con él, pero no lo conozco, más que en esa ocasión, no tengo ninguna relación con él", sostuvo.

Es importante mencionar que, en el mes de mayo del 2021, fue difundida una fotografía donde lucen Mario Riestra junto al líder de la agrupación Fuerza 2000, en ese momento el ahora legislador federal por el Distrito 12 fue señalado de estar relacionado con la trifulca se había dado entre informales en el Centro Comercial La Victoria, y ahora la misma fotografía circula en redes sociales tras la detención de "El Fede". ● AURELIA NAVARRO

## Armenta habilitará portal electrónico para que Pymes se beneficien de Miscelánea Fiscal

Puebla, Pue- El senador por Morena, Alejandro Armenta Mier anunció la habilitación de un portal electrónico para que los micro, pequeños y medianos empresarios reciban orientación de cómo pueden ser beneficiados con la Miscelánea Fiscal 2022.

Indicó que los interesados pueden

visitar la liga de Facebook: Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, donde pueden tener acceso a toda la información que necesitan saber para iniciar con la reactivación económica en la entidad.

Además de esta página el senador por Morena confirmó que las personas pueden comunicarse los beneficios de este nuevo régimen y aclarar las dudas a los números 55 53 45 30 00 Exts. 3986 y 3987.

Llamó a los micro, pequeños y medianos empresarios a conocer las acciones que se están haciendo desde el Senado para lograr la reactivación

económica afectada por el Covid-19.

Armenta Mier recordó que en el Paquete Económico 2022 que se aprobó en el Congreso de la Unión se incluye la creación del nuevo Régimen Simplificado de Confianza (Resico) para personas físicas y Morales.

El legislador presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado precisó que el Resico beneficiará al 82 por ciento de las personas físicas cuyos ingresos no excedan de 3.5 millones de pesos anuales y, al 96 por ciento de las personas morales con ingresos por venta menores a los 35 millones de pesos al año. ● AURELIA NAVARRO

## LLAMA CANDIDATO A CIUDADANOS DE LA IGNACIO ZARAGOZA A NO VENDER SUS VOTOS

El candidato a la junta auxiliar Ignacio Zaragoza, Ramón Miranda Aguilar hizo un llamado a los vecinos de esta sublocalidad de evitar caer en la compra y venta de votos y dejar que sean las propias familias las que elijan a quien quieren como autoridad subalterna.

Acompañado de los integrantes de su planilla, pidió a los lugareños evitar "reventar la elección" una vez que se conozcan por parte del PREP los resultados preliminares, aseguró que ese tipo de situaciones violentas solo ponen en riesgo a la población, pero sin beneficio para la

misma localidad.

Esta misma petición la hizo extensiva a las autoridades locales para que vigilen la realización de los comicios que tendrán lugar el próximo domingo 23 de enero, y de la cual dijo, espera ganar y dar atención a las demandas como seguridad y generación de empleo.

"Hay que abstenerse de comprar votos, cuando se den los resultados no hay que hacer actos de reventar la elección, no vale la pena arriesgar la integridad por una elección, esto va a pasar si alguien denuncia o hace contra de la integridad física, nos vamos a estar arrepintiéndolo toda la vida", precisó.

Ramón Miranda Aguilar, reconoció que la petición que más ha recibido en este periodo de campaña, es la generación de empleo, para esto anunció que de ganar los comicios el domingo, pondrá en marcha un proyecto para hacer una bolsa de trabajo que le permita apoyar a los jefes de familia desempleados. ● AURELIA NAVARRO



## PAN EXIGE SABER QUÉ ESTÁ HACIENDO LA SEGOB CON EL CASO DE LA UDLAP

Puebla, Pue- La indefinición del caso Udlap continúa generando opiniones encontradas entre diputados de la oposición emanados del Partido Acción Nacional (PAN), y la Secretaría de Gobernación, desde la cual, su titular Ana Lucía Hill Mayoral advirtió que el Gobierno del Estado no tiene la facultad para regresar la institución educativa y menos para inmiscuirse en el proceso judicial que lleva el caso.

Fue durante la comparecencia de la secretaria de Gobernación Ana Lucía Hill Mayoral, donde el diputado local por el PAN, Oswaldo Jiménez, pidió conocer qué está haciendo la Secretaría de Gobernación respecto al caso Udlap.

A lo que, Hill Mayoral se limitó a responder "la ruta judicial ya se ha mencionado, el Gobierno del Estado no puede inmiscuirse, es un tema entre particulares y que tendrá que ser resuelto por parte de las instancias judiciales".

Por lo que el diputado panista no dudó en afirmar que, "se ha dicho hasta el cansancio que el Gobierno del Estado no tiene nada que ver, pero basta ver las manifestaciones que ha habido afuera del Poder Ejecutivo y donde gente que trabajan con usted -Hilla Mayoral-, salen a decir que tal día se entregarán las instalaciones, y los manifestantes, gritan y se emocionan y al otro día hay manifestaciones porque no pasa nada, pareciera que hay un diálogo entre sordos".

En respuesta, Hill Mayoral insistió en su respuesta "son competencia directa del poder judicial, ninguna de las dependencias que integran el Gobierno de Estado, es parte de este juicio, se va a respetar el proceso judicial. Desde el primer momento se les dijo a padres de familia, alumnos y representantes que el Gobierno del Estado no puede regresar el campus porque no está en posesión de, se los dije muy claramente", cerró.

Reconoció que esa aclaración se hizo de su dependencia a los manifestantes, quienes en esa reunión dejaron claro que más allá del interés por recuperar las actividades y clases estaba encaminado a influir en el proceso judicial, cuando el Estado no puede inmiscuirse.

● AURELIA NAVARRO



# Luis Cresencio Sandoval destacó compromiso y lealtad de Mario Ayón a las fuerzas militares



Puebla, Pue. El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval González, acudió a Puebla para despedir con los honores militares fúnebres al General de División Ret. Mario Ayón Rodríguez.

En un mensaje el secretario federal de la Sedena dijo que "fue un militar destacado a quien le reconoceremos siempre su compromiso, lealtad y vo-

cación de servicio a México, dejando un gran legado entre las tropas".

Luis Cresencio Sandoval acudió a las instalaciones de la 25 Zona militar de Puebla en donde se rindió homenaje y montó guardia de honor al destacado militar poblano.

Mario Ayón Rodríguez, quien falleció este pasado martes a los 81 años de edad, era general de división del Estado

Mayor retirado y contaba con licenciatura en Administración Militar.

Fue docente en la Escuela Superior de Guerra, agregado militar de México en Argentina, Uruguay y Paraguay, comandante de las zonas militares en Tepic, Toluca, Morelia, Culiacán y Pachuca, representante de México en Satory Francia y Forth Hood de la Unión Americana.

Además, fungió como organiza-

dor y coordinador general del Plan Popocatepetl en los estados de Tlaxcala, Puebla, México y Morelos.

Ayón Rodríguez fue secretario de Seguridad Pública en el estado de Puebla durante el gobierno de Mario Marín Torres.

También fue titular de seguridad Pública en el municipio de Cuernavaca, en Morelos. ● AURELIA NAVARRO

**Ke Buena 93.5 fm**

**¡MÁS QUE UNA RADIO!**

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano.

**CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ**

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935



# Cofepris y Salud rechazan uso de pruebas sanguíneas para diagnosticar covid-19

“ESTE TIPO DE PRUEBAS NO TIENEN UTILIDAD PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA PRESENCIA ACTIVA DEL VIRUS”, INFORMÓ COFEPRIS.

NEWSWEEK MÉXICO

**LA COMISIÓN** Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la Secretaría de Salud pidieron no usar pruebas sanguíneas para diagnosticar covid-19.

“Ante nuevas las variantes y el reciente incremento en el número de casos, se reitera el llamado a no utilizar pruebas serológicas de anticuerpos para diagnóstico o seguimiento del virus SARS-CoV-2”.

Estas pruebas utilizan una muestra de sangre para detectar anticuerpos contra el virus. Sin embargo, no tienen utilidad para el diagnóstico de la presencia activa del virus, informó Cofepris.

Incluso durante la fase aguda de la enfermedad pueden dar resultados negativos. “Esto representa un



riesgo, ya que los resultados podrían ser interpretados equívocamente y dar una falsa sensación de seguridad sin sustento”.

En seguimiento a la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de evaluar los métodos de análisis utilizados para identificar covid-19, Cofepris realizó un análisis de la evidencia publicada sobre las pruebas serológicas y emitirá resoluciones para precisar que no pueden ser utilizadas como método diagnóstico.

La comisión también informó que los resultados de estas pruebas tampoco pueden ser utilizados para descartar la infección. Tampoco como reemplazo para pruebas de antígeno o PCR, las cuales son aplicadas a través de una

muestra tomada de la nariz y/o boca.

“Las pruebas deben realizarse en establecimientos que cuenten con todos los elementos de regulación sanitaria vigentes, asegurando las condiciones requeridas”, indica.

En caso de detectar posibles irregularidades, Cofepris pone a disposición la página [gov.mx/Cofepris](http://gov.mx/Cofepris) para realizar una denuncia sanitaria.

Cofepris pidió evitar hacerse pruebas de “cajita”, como se les denomina, que requieren una muestra de sangre. Y recuerdan que, en caso de síntomas de covid-19, la persona debe aislarse durante siete días.

Además, debe vigilar los signos de alarma como la oxigenación, frecuencia cardíaca y presencia de fiebre, man-

tener medidas básicas de prevención y ventilar espacios cerrados.

Sobre la situación actual de la pandemia, la semana epidemiológica 52 reporta incremento de 206 por ciento en el número de casos estimados. En los últimos 14 días, 257 mil 283 personas presentaron signos y síntomas, que se consideran casos activos y representan 5.7 por ciento del total.

En hospitalización, la ocupación de camas generales aumentó dos puntos porcentuales y se ubica en 26 por ciento. Mientras que la demanda de camas con ventilador mecánico incrementó un punto y se sitúa en 16 por ciento. **N**



# Gobierno y ciudadanía unidos por un Atlixco limpio y ordenado

**Además se colocarán arcos sanitizantes en los puntos de mayor concentración de personas**

Atlixco, Pue. Como parte de las actividades en torno al programa "Miércoles Solidario", la presidenta municipal Ariadna Ayala acompañada de ciudadanos y funcionarios públicos realizó la limpieza de la calle 11 poniente, aprovechando que el comercio semifijo y ambulante no sale a las calles.

La múnicipe agradeció la colaboración de la so-

ciudad civil, que de forma voluntaria se sumó a esta actividad, que se tiene proyectado replicar en otras zonas del municipio: "No podemos bajar la guardia, debemos seguir usando cubrebocas, sanitizante, lavarnos las manos pero también lavar nuestras calles y nuestros domicilios", señaló Ariadna Ayala.

La múnicipe también enfatizó que aunado a esta

actividad en próximos días se colocarán arcos sanitizantes en los puntos de mayor concentración de personas, además de que se continuará apoyando a las instituciones educativas con la entrega de cubrebocas y sanitizante.

"Cuando se trabaja con transparencia y en unidad, las cosas dan buenos resultados", concluyó la edil. ● REDACCIÓN

## GOBIERNO DE ATLIXCO INICIA PROYECTO DE OBRA PARA LA ZONA DE CABRERA

**Se busca rehabilitar el pavimento dañado, por la falta de mantenimiento y olvidado durante muchos años**

Atlixco, Pue. El Ayuntamiento de Atlixco inició un proyecto de obra en la zona noreste del municipio específicamente en la colonia Cabrera, uno de los principales puntos turísticos del municipio y con el que se busca rehabilitar el pavimento dañado, por la falta de mantenimiento y olvidado durante muchos años.

Estos trabajos de rehabilitación dieron inicio a las 7 de la mañana, motivo por el cual el área de Protección Civil y Tránsito Municipal realizarán un corte de circulación vial en la zona, por lo que se pide la comprensión y solidaridad de la ciudadanía que acostumbra transitar por el lugar; garantizando que se dará apertura a vías alternas.

Las obras consistirán en retiro de concreto, colocación de carpeta asfáltica y luminaria en la calle 20 poniente hasta la 19 norte, por lo que únicamente se dará acceso a servicios de agua, gas y limpia.

Los trabajos se ejecutarán en un aproximado de dos meses y medio, divididos en 3 etapas:

- 1er. Etapa: calle 19 norte -15 norte.
- 2da. Etapa: 15 norte - 5 norte.
- 3er. Etapa: 5 norte- Independencia (donde está el puente)

Con esto se busca tener una mejora en esta zona de la ciudad que es muy concurrida principalmente los fines de semana. ● REDACCIÓN



## Balean a joven en calles de Chiautzingo

### El hombre fue identificado como Adolfo "N" de 30 años de edad y era albañil y campesino

San Lorenzo Chiautzingo, Pue- La noche del martes, un hombre originario de San Nicolás Zecalacoayan en Chiautzingo, murió tras ser baleado cuando viajaba en su coche en el cruce de las calles Volcanes y Primera de Julio.

Tras solicitar ayuda, al lugar arribaron paramédicos del municipio, quienes solo confirmaron la muerte del hombre, además llegaron policías municipales y elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, quienes realizaron el levantamiento del cadáver del hombre que recibió disparos en el pecho del lado izquierdo.

En el sitio fue ubicado el vehículo con varios disparos, sin embargo, no hubo detenidos y no se ha determinado el móvil del crimen, mientras que el hombre fue identificado como Adolfo "N" de 30 años de edad y era de oficio albañil y campesino. ● CAROLINA GALINDO



# RESA acumula multas por el pésimo servicio de recolección de basura en Texmelucan

**Norma Layón hizo un llamado a RESA a mejorar el servicio en Texmelucan si quiere evitar nuevas sanciones**

San Martín Texmelucan, Pue. La presidenta municipal Norma Layón Aarun, dio a conocer que la Empresa Rellenos Sanitarios (RESA) ha sido objeto de multas debido a las quejas constantes por el mal servicio de recolección de basura

que presta al municipio de San Martín Texmelucan.

Es importante mencionar que fue en 2014 que el Ayuntamiento concesionó el servicio de limpia a RESA a quien además entregó 10 camiones recolectores y con ello al personal de Servicios Públicos, quienes perdieron su antigüedad y algunos derechos.

Ante ello y debido a las fallas que presenta el servicio, la edil dijo que la empresa ha pagado varias multas aunque no especificó el monto de éstas.

Norma Layón asentó que las multas

han permitido que la empresa resuelva los reportes que incluyó ella hace de manera directa.

Por lo anterior, Norma Layón hizo un llamado a RESA a mejorar el servicio si quiere evitar nuevas sanciones.

La múnicipe apuntó que aún cuando el área jurídica ha buscado rescindir el contrato, por ahora no es conveniente debido a que el municipio no tiene el equipo necesario para realizar el trabajo, pues recordó que cuando se concesionó el servicio la Comuna entregó los camiones. ● CAROLINA GALINDO

## LO EJECUTARON CUANDO MANEJABA SU AUTO EN CHIAUTZINGO

Chiautzingo, Pue. La madrugada de este miércoles, personal de la Fiscalía General del Estado llegó a la comunidad de San Nicolás Zecalacoayan, comunidad perteneciente a Chiautzingo, donde un hombre murió tras haber sido baleado.

El hombre de 30 años de edad viajaba a bordo de un vehículo compacto cuando recibió varios impactos de arma de fuego.

El incidente ocurrió la noche del martes en la calle Emiliano Zapata que se ubica en el cruce de las calles Volcanes y Primera de Julio en la comunidad de San Nicolás Zecalacoayan, donde se pidió el apoyo para atender a un hombre que había sido herido.

Paramédicos del municipio y policías municipales de Chiautzingo arribaron al sitio donde ubicaron el vehículo con varios disparos y pocos metros adelante a un joven ya sin vida que presentaba lesiones por arma de fuego en el pecho del lado izquierdo.

Fue tras confirmar la muerte de este hombre identificado con el nombre de Adolfo de 30 años de edad, se notificó a la Fiscalía General del Estado quien ya durante la madrugada llegó al sitio y llevó a cabo el levantamiento del cadáver.

Hasta el momento se desconoce el móvil de este asesinato.

● CAROLINA GALINDO



## Adultos mayores sufren el maltrato de sus propios familiares

San Salvador El Verde, Pue. Al menos ocho casos de maltrato contra adultos mayores, ya se atienden por parte del Sistema DIF, municipal de San Salvador El Verde, esto en los tres primeros meses de la nueva administración

Azela Sánchez Perea, presidenta del DIF municipal, dijo que los casos ya están en revisión del área jurídica del DIF.

La presidenta del DIF apuntó que los maltratos de los que han sido objeto los adultos mayores, provienen directamente de familiares, hecho que no se puede permitir, por ello ya se revisan casa uno de los casos.

Como parte de los trabajos de estos casos que están en manos del jurídico, el área psicología brinda atención a los adul-

tos mayores con la finalidad de garantizar su estabilidad emocional.

Azela Sánchez, dijo que el DIF ha retomado el programa de los desayunadores escolares.

También se están atendiendo las solicitudes de ciudadanos que enfrentan alguna discapacidad, gestionando sillas de ruedas, bastones y andaderas e invitó a las familias de personas en situación de vulnerabilidad a acercarse al DIF a fin de que pueden ser apoyados. ● CAROLINA GALINDO

## MUERE MOTOCICLISTA AL DERRAPAR EN CURVA EN ACATLÁN

Acatlán de Osorio, Pue. Un masculino perdió la vida al interior del Hospital General de Acatlán de Osorio durante el transcurso del día martes 18 de enero del 2022, luego de que minutos antes derrapara la moto en la que viajaba sobre la carretera Boquerón-Tehuiztzingo.

De acuerdo a la carpeta de investigación FGEP/EAT/FIR/ACATLAN-I/000522/2022, refiere que el joven perdió el control de la moto aparentemente porque viajaba a exceso de velocidad y terminó por derrapar en una curva que tomó a alta velocidad.

Cuando los paramédicos llegaron a la escena encontraron aún con vida a Juan Carlos, quien fue trasladado al área de urgencias del Hospital General de Acatlán de Osorio, donde finalmente perdió la vida debido a la gravedad de sus lesiones.

Fue personal médico quien dio aviso a agentes de la Fiscalía de Estado, quienes arribaron al nosocomio para trasladar el cuerpo a un anfiteatro y en su momento proceder con la necropsia que marca la ley. ● URIEL MENDOZA

LA CIFRA SUPERA A LA DE LOS  
SEXENIOS DE FOX, PEÑA Y CALDERÓN;  
INAI ADVIERTE DESCONOCIMIENTO  
Y MALA FE EN RESPUESTAS DEL  
GOBIERNO, AUNQUE RECONOCE  
AVANCES EN EL SEXENIO.

# **Con AMLO: van casi 37 mil quejas por falta de transparencia ante INAI; Cofepris lidera en opacidad**



● **ARTURO ANGEL / CUARTOSCURO**

En los tres primeros años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) recibió casi 37 mil quejas de ciudadanos inconformes con las respuestas que recibieron a solicitudes de transparencia enviadas a dependencias e instituciones federales. Se trata del sexenio con el promedio anual más alto de quejas desde que se creó el sistema de transparencia.

El foco rojo es la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) instancia que no solo no ha respondido correctamente la mayoría de las solicitudes que recibe, sino que además ha ignorado aproximadamente 300 resoluciones del INAI en la que le instruye proporcionar la información. Por estos hechos se han promovido denuncias ante la Secretaría de la Función Pública.

La oficina de López Obrador, por su parte, acumula en tres años más de 600 quejas por opacidad, cifra que ya supera a la de los dos sexenios anteriores completos. Las revisiones hechas por el instituto muestran que menos de la quinta parte de las solicitudes enviadas a Presidencia fueron respondidas correctamente.

“Han venido mejorando en la forma en que responden, pero empezaron muy mal. Más allá de la curva de aprendizaje que hay cuando inicia un gobierno, creemos que hubo un tema de actitud o incluso de desprecio hacia el sistema de transparencia. Afortunadamente hemos avanzado, aunque persisten diferencias en cómo responde un sujeto obligado de otro, incluso respecto a un mismo tema”, dijo en entrevista el comisionado Óscar Guerra Ford.

De acuerdo con los datos oficiales del instituto revisados por Animal Político, en 2019, primer año de esta administración, se presentaron y procesaron 13 mil 836 quejas en contra de respuestas de las distintas instancias federales. Para 2020, año en que se desató la pandemia y hubo un cierre parcial de actividades, las quejas atendidas y resueltas sumaron 12 mil 509. En tanto, en 2021 la cifra preliminar es de 10 mil 614 en total (con asuntos que aún se encuentran en proceso de revisión)

Se trata del periodo en el que más quejas se han presentado ante el Instituto. Esto pese a que en 2020 y 2021 la atención de solicitudes (y por ende la presentación de quejas) se vio mermada debido a las distintas suspensiones de actividades como resultado de la pandemia. Previo al arranque de este sexenio los tres años con más quejas habían sido el 2018 con 10 mil 43, el 2016 con 8 mil 769, y el 2010 con 8 mil 155.

Los datos del INAI muestran que en el 18% de las quejas presentadas en el actual sexenio se ha determinado que la dependencia e institución respondió de forma correcta, lo que no necesariamente significa que la información se haya proporcionado, pero sí que al menos hubo una búsqueda adecuada de la misma. Es menos de la quinta parte de los recursos revisados.

En cambio, en 17 mil 583 quejas resueltas, que equivalen al 47.5% del total, el pleno del INAI resolvió modificar o revocar la respuesta concedida por los sujetos obligados tras concluir que sí deberían haber entregado la información que se les solicitó o, por lo menos, haber realizado una búsqueda exhaustiva de esta.

Este promedio de respuestas revocadas con AMLO es más alto que el registrado en la administración del expresidente Enrique Peña Nieto donde alcanzó el 42%, y significativamente más elevado que lo registrado en el sexenio de Felipe Calderón donde el registro fue de 31.7%.

#### DEPENDENCIAS LÍDERES EN OPACIDAD

En 2021, la Cofepris fue el sujeto obligado con más respuestas revocadas por el pleno del INAI de toda la administración pública federal: 245 en total. Un año antes, la Cofepris ya había sumado 185 recursos de revisión resueltos en su contra, la segunda cifra más alta de ese año solo detrás de los acumulados por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Aunque no se trata de la dependencia o institución federal más grande, en el INAI explicaron que la llegada de la pandemia sanitaria y el desarrollo de tratamientos y aprobación de las vacunas trajo consigo un incremento notorio de las solicitudes presentadas ante la Cofepris, las cuales no han sido atendidas correctamente por dicha institución.

El problema va más allá de las negativas iniciales. El comisionado Guerra Ford explicó que la Cofepris ni siquiera ha atendido las resoluciones del pleno del INAI en donde se le ordena entregar información que, de acuerdo con sus facultades administrativas, sí está en su poder. Ante esta situación se han tenido que presentar denuncias ante el Órgano Interno de Control dependiente de la Función Pública.

“Son más de 300 resoluciones del INAI que están incumplidas por la Cofepris. En donde ya se resolvió que tenían que responder a las solicitudes y aun así no lo han hecho ni dan razones válidas para ello. Sin duda se trata de los campeones del incumplimiento”, sostuvo el comisionado.

Otro caso que destaca es el de la Oficina de la Presidencia. En 2019, primer año del sexenio, se trató del sujeto obligado con la mayor cantidad de respuestas revocadas por el INAI con 159 en total, a las que sumaron otros 103 casos de respuestas modificadas por

diversas fallas. Para 2020, la cifra descendió a 77 respuestas modificadas o revocadas, pero en 2021 volvió a repuntar a 121 procesos resueltos en contra de la Presidencia.

El IMSS se mantiene, en términos generales, como la institución federal con el mayor número de quejas presentadas en su contra. En lo que va del gobierno de López Obrador el INAI le ha revocado 526 respuestas incorrectas a solicitudes de transparencia, y le ha modificado otras 1 mil 340.

Le sigue el ISSSTE, sujeto obligado que en la primera mitad del actual sexenio acumuló 558 respuestas revocadas por el pleno del INAI. En el mismo sector salud, la Secretaría de Salud Federal registra en el mismo lapso 328 recursos resueltos en su contra con la misma instrucción.

La Fiscalía General de la República (FGR) es el ente autónomo que acumula la mayor cantidad de respuestas a solicitudes revocadas o modificadas con 413 en total de 2019 a 2021. La Secretaría de la Defensa Nacional es la dependencia del área de seguridad con mayores problemas de opacidad pues suma 465 respuestas revocadas a solicitudes enviadas.

Otra instancia federal con un número importante de quejas es la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En los primeros tres años del sexenio los comisionados del INAI le han revocado a dicha compañía pública 324 respuestas a solicitudes de información

#### ¿POR QUÉ CRECEN LAS QUEJAS?

El comisionado del INAI Óscar Guerra Ford explicó que detrás del incremento de las quejas atendidas y resueltas durante el actual sexenio hay varias explicaciones. Subrayó que se ha incrementado el número de solicitudes enviadas a las dependencias federales lo que, naturalmente, también repercute en el aumento de las quejas presentadas.

No obstante, el denominado índice de recurrencia, como se le denomina a la proporción de solicitudes que derivan en una queja ante el Instituto, sí ha registrado un incremento en el actual sexenio y particularmente durante el primer y segundo de la administración, situación que evidencia otro tipo de problemáticas.

“El arranque del sexenio fue bastante malo. De inicio no podemos descartar que hubo una curva de aprendizaje, de los funcionarios que llegan a atender estas solicitudes y en ocasiones desconocen el área. Pero creemos que también hubo un problema de actitud o incluso de desprecio al INAI. De inicio sí había una postura de no responder nada, aunque esto ha ido cambiando”, dijo el comisionado.

Desde sus conferencias mañaneras el presidente López Obrador ha sido crítico en diversas ocasiones del trabajo del INAI, al señalarlo incluso de haber encubierto en el pasado casos como el de Odebrecht (aunque en realidad es el instituto el que ordenó su desclasificación). Pese a ello, Guerra Ford dijo que la relación directa con diversas dependencias e instancias federales, y el cumplimiento a sus obligaciones de transparencia, ha mejorado considerablemente.

Destacó, por ejemplo, el hecho de que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) haya decidido publicar, por petición del instituto, todo lo relacionado con los contratos de vacunas contra COVID-19. Una postura distinta a la de la Secretaría de Salud que optó por ir a tribunales para no dar a conocer dicha información.

Otro caso es de la Defensa Nacional con la que ha habido un diálogo constante para el cumplimiento de sus obligaciones, sobre todo ante el incremento de sus funciones en la actual administración. El comisionado añadió que gracias a este tipo de acercamientos ya se logró, por ejemplo, que a partir de las siguientes semanas el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se convierta en un sujeto obligado de transparencia que deberá publicar sus contratos y atender, directamente, las solicitudes que se le presenten.

En contraste, hay instancias en las que persiste una resistencia importante a transparentar datos. Además del caso ya detallado de la Cofepris hay otras áreas como la propia Oficina de la Presidencia la cual, en su mayoría, no proporciona la información que se le ha pedido en las solicitudes.

Animal Político publicó que la Presidencia se negó a entregar los datos relacionados con la agenda de reuniones de trabajo que sostiene el primer mandatario, información que de acuerdo con el INAI no tendría que haberse negado.

“Tenemos también muchas solicitudes donde se piden los datos de las afirmaciones que el presidente expresa en sus conferencias. Es información de la que sí debería tener registro la Presidencia, pero la respuesta común es que no la tienen porque no les corresponde. En estos casos nosotros revocamos la respuesta y pedimos que se haga una búsqueda exhaustiva de la información, o se termina orientando a la persona ante la dependencia que podría tener esos datos”, dijo el comisionado.

En lo que ha habido un mejor desempeño del gobierno federal es en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, es decir, la información que las instancias están obligadas a dar a conocer de forma periódica y sin necesidad a que se solicite. “Su desempeño ha sido mejor en la parte activa que en la reactiva. Ahí se han puesto las pilas”, destacó el comisionado.

# Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ  
EN LA  
NOTICIA

LUNES A VIERNES  
**2:00 PM**



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

